

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCO
LISTADO DE ESTADO ORAL

ESTADO No. 014

Fecha: 01/02/2019

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
2700123 33 000 2018 00064 MIRTHA ABADIA	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL - U.G.P.P.	MARGARITA MORENO MORENO	Auto de tramite A. I. N° 071 DEL 31 DE ENERO DE 2019, REQUIÉRASE A LA PARTE INTERESADA PARA QUE CUMPLA CON LO ORDENADO EN EL NUMERAL 5° DEL AUTO 0598 DEL 30 DE JULIO DE 2018, DENTRO DE LOS 15 DÍAS A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN.	31/01/2019	2	Ver
2700123 33 000 2018 00090 NORMA MORENO	Accion de Reparacion Directa	ELVER AUGUSTO RENTERIA RENTERIA Y OTROS	NACION - MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Auto admite demanda INT.N°82 AUTO ADMITE RECURSO	31/01/2019	1	Ver
2700123 33 000 2019 00001 NORMA MORENO	ACCION CONTRACTUAL	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto admite demanda INT.N°81 AUTO ADMITE DEMANDA	31/01/2019	1	Ver
2700123 33 003 2015 00078 MIRTHA ABADIA	ACCION DE NULIDAD	U.G.P.P.	MERCEDES BELEN MENDOZA RENTERIA	Auto de tramite A. S. N° 012 DEL 31 DE ENERO DE 2019, REQUIÉRASE AL APODERADO D EL AENTIDAD DEMANDANTE PARA QUE SE SIRVA ANEXAR AL EXPEDIENTE DE LA REFERENCIA.	31/01/2019	2	Ver
2700133 33 001 2013 00235 ARIOSTO CASTR	Accion de Reparacion Directa	JUAN FERNANDO DAVILA DENIS	DISPAC S.A. E.S.P.	Auto ordena expedir copias A.I. 71. ORDENA AL AQUO LA REMISION DE PIEZAS	31/01/2019		Ver
2700133 33 001 2014 00260 MIRTHA ABADIA	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELY DE JESUS MORENO MORENO	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto decide el recurso A. I. N° 070 DEL 30 DE ENERO DE 2019, RECHAZAR POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO EN APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	31/01/2019	3	Ver
2700133 33 002 2016 00415 NORMA MORENO	Ejecutivos Emanados de sentencia	DAMIANA DEL CARMEN PAZ CORDOBA	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto de tramite INT. N°80, AUTO DECLARE NULIDAD DE TODO LO ACTUADO EN EL PRESENTE ASUNTO, A PARTIR DE LA SENTENCIA N° 103 DEL 20 DE JUNIO DE	31/01/2019	3	Ver

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
--------------------	-------------------------	-------------------	------------------	------------------------------	-------------------	--------------	--------------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, HOY A LAS SIETE Y TREINTA (7:30) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
SECRETARIO GENERAL